

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23106** ANTONIO PEDRERO LÓPEZ

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 297/11 seguido a instancia de Carolina García, se ha dictado decreto de fecha 3 de junio 2011, por la que se declara al ejecutado Antonio Pedrero López, con DNI n.º 07793604p, en situación de insolvencia provisional parcial por importe 2.964,91 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 6 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110047679-1